REF: Contratación Directa (CD) Nº 25/2.016
REPARACION DE BLOQUE DE 6
AULAS ESC.BASICA 3492 SAN ROQUE

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

San Cristóbal, 28 de Noviembre de 2.016

Señor
EMILIO SUAREZ HENRI
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 762/2016, de fecha 28/11/2016, por la cual ha resuelto adjudicar a su prestigiosa Empresa **SUAREZ HENRI ASOCIADOS**, con un monto de **GS. 129.600.000** (Ciento veintinueve millones seiscientos) en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

DELCI SANTANDER
Responsable de UOC

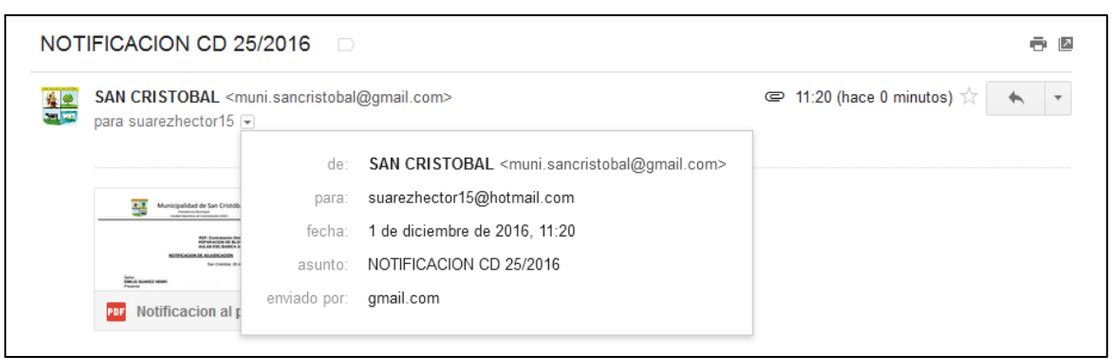

REF: Contratación Directa (CD) Nº 25/2.016
REPARACION DE BLOQUE DE 6
AULAS ESC.BASICA 3492 SAN ROQUE

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

San Cristóbal, 28 de Noviembre de 2.016

Señor
JORGE DIAZ
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 762/2016, de fecha 28/11/2016, por la cual ha resuelto adjudicar a **SUAREZ HENRI ASOCIADOS**, con un monto de **GS. 129.600.000** (Ciento veintinueve millones seiscientos) en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO
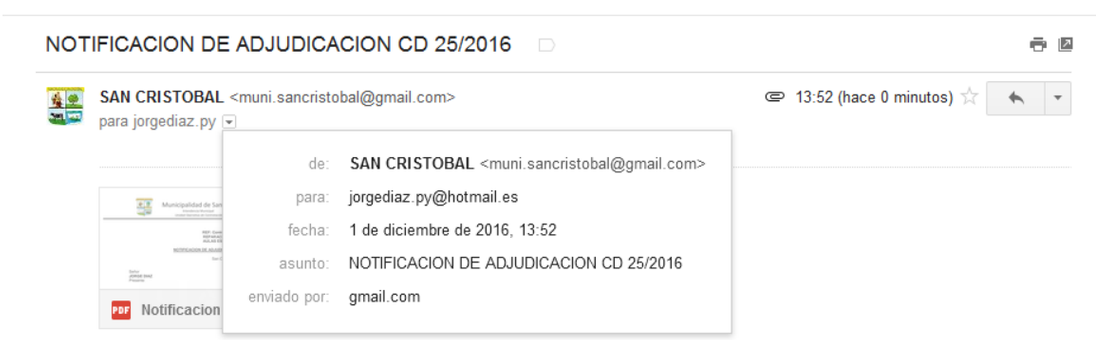
DELCI SANTANDER
Responsable de UOC